servicios a la ciudadanía
papel, gráficas y fotografía

CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL, MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES e INDUSTRIAS AUXILIARES

COMUNICADO Nº 2

21 de diciembre de 2022

El pasado 20 de diciembre se reunió la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Artes Gráficas, Manipulados de Cartón, Manipulados de Papel, Editoriales e Industrias Auxiliares.

En esta reunión la representación empresarial nos hizo entrega de *su propuesta de negociación*, en la cual recuperan algunas de sus *reivindicaciones históricas* a las cuales, desde CCOO y UGT, nunca hemos accedido y mucho menos en esta negociación: **mayor flexibilidad, medidas para reducir el absentismo (que no mayor seguridad), congelación de la antigüedad, etc.**

Igualmente, plantean una serie de adecuaciones a la normativa vigente, que leyendo los titulares que nos han dado, **más parece que quieran regular a la baja beneficios** ya existentes en el convenio, algo que ya anticipamos no va a pasar.

Desde los sindicatos mayoritarios (CCOO y UGT) hemos planteado que si hay algo imprescindible en esta negociación es el **incremento de los salarios garantizando, como mínimo, los índices de inflación.**

Tras su negativa, a comenzar hablando del incremento de los salarios, les hemos solicitado que, para la próxima reunión que se celebrará el día 10 de enero, nos envíen su propuesta desarrollada sobre las adecuaciones a la normativa que han planteado y nosotros haremos lo propio con nuestro bloque sobre jornada, turnos y vacaciones.

La actitud de la representación empresarial ya la conocemos y o muestran un giro radical en las próximas reuniones y comienzan a negociar realmente unas mejoras imprescindibles para las personas trabajadores del sector o darán el primer paso para que la conflictividad aumente en un sector necesitado de distintas mejoras salariales y de un incremento de los salarios.

SALARIO O CONFLICTO